

# **CAMPEONATO REGACIC DE VERANO 2016**

## **Torneo RegaCIC Enero**

## **Torneo RegaCIC Febrero**

**2 de enero al 27 de febrero de 2015**

### **Autoridades Organizadoras:**

Club de Veleros Barlovento  
Club de Veleros San Isidro  
Club Náutico Albatros  
Club Náutico Buchardo  
Club Náutico San Isidro  
Club Náutico Victoria  
Club Universitario Buenos Aires  
Yacht Club Centro Naval  
Yacht Club Olivos  
y Comisión Interclubes

## **AVISO DE REGATA**

### **1 REGLAS**

- 1.1** El torneo se registrará por las reglas, tal como las define el *Reglamento de Regatas a Vela*.
- 1.2** Las reglas de regata 25, 26, 28.1, 33, 34, 35, 60.1, 62, A4, A5 y Señales de Regata serán modificadas. Los cambios aparecerán íntegramente en las instrucciones de regata. Las instrucciones de regata también pueden modificar otras reglas de regata.
- 1.3** Regirá el Reglamento de PHRF vigente a la fecha de cada regata.

### **2 PUBLICIDAD**

- 2.1** La publicidad del competidor será restringida como sigue: no se podrá exhibir publicidad del competidor.

### **3 ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN**

- 3.1** El campeonato es abierto a todos los barcos cuyo tipo esté incluido en la lista de ratings de PHRF vigente al viernes previo a cada regata.
- 3.2** Los barcos que cumplen 3.1 deben inscribirse completando el formulario que está en el sitio [www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar) antes de las 12 horas del día de cada regata.

## **4 COSTOS**

- 4.1** La inscripción es gratuita.

## **5 PROGRAMA DE REGATAS**

- 5.1** Fechas, horarios, recorridos y organizadores de las regatas:

### ***Campeonato RegaCIC de Verano 2016***

#### *Torneo RegaCIC Enero*

*Sábado 2 de enero – 1600hs – BS o MF - CNSI*

*Sábado 9 de enero – 1600hs – BS o MF - CUBA*

*Sábado 16 de enero – 1600hs – BS o MF - CNBdo*

*Sábado 23 de enero – 1600hs – BS o MF - YCO*

*Sábado 30 de enero – 1600hs – BS o MF - CVSI*

#### *Torneo RegaCIC Febrero*

*Sábado 6 de febrero – 1600hs – BS o MF – CNAs*

*Sábado 13 de febrero – 1600hs – BS o MF - YCCN*

*Sábado 20 de febrero – 1600hs – BS o MF - CVB*

*Sábado 27 de febrero – 1600hs – BS o MF - CNV*

## **6 INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las instrucciones de regata estarán disponibles en el sitio [www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar) a partir del día 1 de enero de 2016.

## **7 LUGAR**

- 7.1** En el Anexo 1 se describe la ubicación del área de regata.

## **8 LOS RECORRIDOS**

En el Anexo 1 se describen los recorridos, incluyendo el orden en que deben rodearse las marcas y la banda por la que debe rodearse cada marca.

## **9 PUNTAJE**

**9.1** Regirá el Sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A.

**9.2** Se deberán completar 3 regatas para que el campeonato sea válido. Se deberán completar 2 regatas para que un torneo sea válido.

- 9.3**
- (a) Si en el campeonato se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
  - (b) Si en el campeonato se completan 5 o 6 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo su peor puntaje.
  - (c) Si en el campeonato se completan 7, 8 o 9 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo sus dos peores puntajes.
  - (d) Si en un torneo se completan menos de 4 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
  - (e) Si en un torneo se completan 4 o 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, excluyendo su peor puntaje.

## **10 COMUNICACIONES RADIALES**

Excepto en una emergencia, ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros barcos. Esta restricción también rige para los teléfonos móviles.

## **11 PREMIOS**

Los premios se distribuirán de la siguiente manera: al campeón de cada serie en cada torneo y en el campeonato; al ganador de cada serie en cada regata.

## **12 NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Los competidores participan en este torneo enteramente bajo su propio riesgo. Ver la regla 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este torneo, ya sea que ocurran antes, durante o después del mismo.

## **13 MAYOR INFORMACIÓN**

Para obtener mayor información sírvase visitar el sitio [www.cic.org.ar](http://www.cic.org.ar).

## ANEXO 1: Recorridos

### A - RECORRIDOS DE MARCAS FIJAS

#### 1- DESCRIPCION DE LAS MARCAS

ABREVIATURA	DENOMINACION	POSICION APROXIMADA
CSF	Boya Club San Fernando	34°32.72 S - 58°24.28 W
CVB	Boya Club de Veleros Barlovento	34°31.37 S - 58°22.14 W
FAY	Boya Federación Argentina de Yachting	34°30.46 S - 58°24.81 W
CCS	Boya Clubes del Canal Sarandí	34°32.50 S - 58°22.28 W

#### 2 – RECORRIDOS

#	RECORRIDO	RODEAR MARCAS POR	LONGITUD
1	PARTIDA/LLEGADA-CVB-CSF-PARTIDA/LLEGADA	ESTRIBOR	6.933
2	PARTIDA/LLEGADA-CSF-CVB-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	6.933
3	PARTIDA/LLEGADA-CSF-CCS-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	6.901
4	PARTIDA/LLEGADA-CCS-CSF-PARTIDA/LLEGADA	ESTRIBOR	6.901
5	PARTIDA/LLEGADA-CCS-CVB-CCS-CVB-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	8.743
6	PARTIDA/LLEGADA-CVB-CCS-CVB-CCS-PARTIDA/LLEGADA	ESTRIBOR	8.743
7	PARTIDA/LLEGADA-CVB-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	4.79
8	PARTIDA/LLEGADA-CCS-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	5.856
9	PARTIDA/LLEGADA-CSF-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	4.62
10	PARTIDA/LLEGADA-CVB-CSF-CCS-PARTIDA/LLEGADA	ESTRIBOR-BABOR-BABOR	9.214
11	PARTIDA/LLEGADA-CCS-CSF-CVB-PARTIDA/LLEGADA	ESTRIBOR-ESTRIBOR-BABOR	9.214
12	PARTIDA/LLEGADA-CSF-CVB-CCS-PARTIDA/LLEGADA	BABOR-ESTRIBOR-ESTRIBOR	8.607
13	PARTIDA/LLEGADA-CCS-CVB-CSF-PARTIDA/LLEGADA	BABOR-BABOR-ESTRIBOR	8.607
14	PARTIDA/LLEGADA-CVB-CCS-CSF-PARTIDA/LLEGADA	ESTRIBOR	7.509
15	PARTIDA/LLEGADA-CSF-CCS-CVB-PARTIDA/LLEGADA	BABOR	7.509

- 2.1 En todos los recorridos de marcas fijas la partida/llegada estará en las cercanías de la boya FAY, salvo acortamiento.
- 2.2 La comisión de regatas señalará el recorrido seleccionado exhibiendo una pizarra con la sigla MF y el número correspondiente.
- 2.3 De faltar alguna de estas marcas la CR la reemplazará por una marca inflable o embarcación en su posición aproximada sin exhibir letra "M" ni hacer sonidos repetitivos. Esto modifica RRV 34.

## **B - RECORRIDOS BARLOVENTO SOTAVENTO**

- 1 Serán de cuatro tramos (piernas). A este solo efecto no se considera tramo (pierna) al trayecto entre el barlovento y el ala.
- 2 Las marcas deben ser rodeadas por babor.
- 3 La comisión de regatas señalará este recorrido exhibiendo una pizarra con la sigla BS. Podrá invertir el recorrido con respecto a la dirección del viento largando la regata hacia la boya de sotavento. En tal caso exhibirá una pizarra con la sigla SB.
- 4 La comisión de regatas podrá fondear una marca ala (desmarque) próxima a la marca de barlovento. En tal caso los barcos deberán rodearla por babor a continuación de la marca de barlovento.
- 5 En los recorridos barlovento sotavento la línea de partida estará en la boya FAY. Si la comisión de regatas considerara que existen motivos de seguridad, meteo- o mareológicos, o de fuerza mayor, podrá ubicar la línea de partida en otro lugar.

## **C – GENERAL**

- 1 La comisión de regatas podrá cambiar un recorrido de marcas fijas por un barlovento sotavento, exhibiendo una pizarra con la sigla BS (o SB si invirtiera el recorrido de acuerdo a B3). La comisión de regatas podrá cambiar un recorrido barlovento sotavento por uno de marcas fijas, exhibiendo una pizarra con la sigla MF y su número. Estas alteraciones no serán consideradas como un cambio en la programación de regatas, no siendo necesaria la emisión previa de aviso modificadorio.